DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: **Patrimonio Bibliográfico y Documental**
Año Académico: 2019-2020

Titulación: Grado en Gestión Cultural
- **Código:** 101312305
- **Tipo:** Optativa
- **Curso:** Cuarto
- **Materia:** Patrimonio
- **Módulo:** Optatividad

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre (hasta el 13 de noviembre)
Horario de clase:[1] Miércoles, de 15:00h. a 16:30h., y jueves de 16:30h. a 18:00h.
Créditos: 3 créditos
Idioma de instrucción: Español
Apoyo Virtual: Plataforma Moodle / empleo de internet y otros recursos digitales.

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO *(indicar coordinador)*

Nombre: Antonio Claret García Martínez (Coordinador)
Área: Ciencias y Técnicas Historiográficas
Departamento: Historia, Geografía y Antropología
Centro: Facultad de Humanidades
Despacho: Pabellón 12 alto, nº 18
E-Mail: antonio.garcia@dhis2.uhu.es
Teléfono: 959219164
Página web: http://www.uhu.es/antonio_claret/
Tutorías:
Cuatrimestre 1: Miércoles, de 14h. a 15h. y de 16:30h. a 17h. y jueves de 12 a 16:30h.

Periodo de Docencia: Primer Cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Introducción a la gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, con particular atención a su difusión y valoración social.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Se recomienda conocimientos a nivel básico de Historia. El empleo las nuevas tecnologías y de internet ofrece buenas posibilidades para el acceso a repositorios documentales y bibliográficos.

[1] El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

3. TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I. El Patrimonio Documental y Bibliográfico español. Aproximación a su estudio.

Tema 1. La definición del Patrimonio Documental y Bibliográfico español.
Tema 2. El concepto de Gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
Tema 3. La Investigación del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
Tema 4. La Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
Tema 5. La Difusión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.

PRACTICUM B: Actividades.

BLOQUE II. Trabajo en grupo: exposiciones en clase.

Orientaciones básicas.

4. BIBLIOGRAFÍA

Los temas relacionados con el patrimonio cultural conocen en las últimas décadas un desarrollo muy importante y están sometidos a constantes cambios y aparición de nuevas propuestas. Además, el uso y aplicación de las nuevas tecnologías están incidiendo considerablemente sobre desarrollo. De ahí que sea, precisamente, a través de internet una de las mejores maneras de recoger información.

Durante las clases iremos proponiendo bibliografía y portales web de referencia para ampliar los conocimientos sobre la materia.

4.1 GENERAL

Patrimonio Bibliográfico

- Bello Urgellès, Carme: *El Patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea, D.L. 2001.
- Congreso Nacional sobre Bibliofilia, "Encuadernación Artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico" (1º. 1999. Cádiz). *El Libro como objeto de arte: actas del I Congreso Nacional sobre Bibliofilia, Encuadernación artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico*, Cádiz, 21-24 de abril de 1999. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, D.L. 1999.
- Patrimonio documental y bibliográfico asturiano / edición a cargo de Moisés Llordén Miñambres, Ramón Rodríguez Álvarez. Oviedo: Universidad de Oviedo, D.L. 1998.
- Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic Valencià [Recurso electrónico] / Biblioteca Valenciana. EDICION 2ª ed. València: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Servicio del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995.
- Carrión Gútiez, Manuel: "El Patrimonio Bibliográfico Histórico y el mundo bibliotecario espanol. I". *La Biblioteca Nacional. Situación y perspectivas*. 1997, nº 1, p. 157.
- Beato Espejo, Manuel: "El Patrimonio documental y bibliográfico en la Comunidad Autonóma de Extremadura. Régimen Jurídico". *Anuario de la Facultad de Derecho*. Universidad de Extremadura. 1994/1995, nº 12/13 , p. 17-42.
- Pérez del Campo, Lorenzo y otros: *Intervención en patrimonio bibliográfico. Códice iluminado (1642): Reglas de la Hermandad de Jesús Nazareno (El Silencio) de Sevilla*. Vol. 10, n. 38, 2002, p. 53-69.
- *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español [Recurso electrónico].* Madrid: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Patrimonio Documental

- Bello Urgellès, Carme, *El Patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva.* Gijón: Trea, D.L. 2001, 158 p.
- Esther Cruces Blanco (Coordinación): *Los archivos y el patrimonio documental de la Provincia de Málaga*. Sevilla: Junta de Andalucía, Conserjería de Cultura, D.L. 2009, 193 p.
- Rodríguez Cabañas, Antonio: *El Patrimonio documental en la provincia de Cádiz: esperanzas y desafíos.* PH. Vol. 10, n. 38, 2002 , p. 148-161.
- Torres Ibáñez, D. [et al.]: *Recuperando el patrimonio documental: sobre el conocimiento científico de los fondos del Archivo de la Real Chancillería de Granada.* Archivo Histórico Provincial de Granada, Archivo General de la Diputación de Granada / dirección científica, T. Espejo Arias. Granada: Universidad de Granada, 2004. 95 p.

4.2 LECTURAS RECOMENDADAS

- Se especificarán durante el desarrollo de las clases.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.
CG4 - Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.
CG5 - Habilidades de investigación y gestión de la información.
CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.
CG8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9 - Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG10 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
CG12 - Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos
CG13 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG11 - Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.
CG14 - Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.
CG15 - Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5)
CE2 - Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado y del mundo actual. (LB-HUM 2 y 14)
CE3 - Conocimiento del espacio y el territorio. (LB-HUM 6)
CE4 - Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales y de la normativa sobre patrimonio cuiltural. (LB-HUM 7 y 8)
CE7 - Conocimiento del sector profesional y empresarial de la cultura, así como de las redes profesionales de la gestión cultural.
CE9 - Conocimiento de los elementos básicos de legislación en el ámbito de la cultura y de las políticas culturales. (LB-HUM 20 y 23)
CE13 - Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales. (LB-HUM 29)
CE14 - Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40)
CE16 - Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales. (LB-HUM 34)
CE17 - Innovar en la presentación y difusión de la cultura. (LB-HUM 36)
CE18 - Analizar y gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial. (LB-HUM 37)
CE23 - Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45)
CE24 - Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural. (LB-HUM 48)

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Comprender e interpretar el valor histórico y social del patrimonio bibliográfico y documental.
- Ser capaz de leer bibliografía especializada sobre la materia.
- Poder producir acciones e iniciativas culturales encaminadas a fomentar la valoración social del patrimonio documental y bibliográfico.
- Conocer la gestión y el funcionamiento de archivos y bibliotecas.
- Ser capaz de concebir acciones dirigidas a la protección, conservación, catalogación y exhibición del patrimonio bibliográfico y documental.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 3 créditos le corresponden 75 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas: 18h.
- Clases Prácticas: 5h.
- Prueba final de evaluación escrita: 2h.
- Trabajo Personal Autónomo: 50h.

    - **A. Una lectura.** En este apartado se incluye la realización de lecturas especializadas. En concreto una, referida al Patrimonio Documental o al Patrimonio Bibliográfico. Esta lectura será propuesta a lo largo de la impartición de la asignatura y adaptada al desarrollo de las clases y las temáticas que sean de más interés para los alumnos.

    - **B. Una tarea.** Se propondrá un listado de tareas del que habrá que realizar una.

    - **C. Horas de estudio.**

  La asistencia a clase no es obligatoria, pero es altamente recomendable.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:
B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Al ser una asignatura optativa, solemos contar con grupos reducidos de alumnos, lo que facilita el desarrollo de actividades en clase y una proximidad mayor con el alumnado, lo que proporciona una docencia más directa y fluida. Las actividades prácticas son más efectivas.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES.

La plataforma Moodle ocupa un lugar creciente en el proceso enseñanza/aprendizaje. Se alojará en la plataforma gran parte del material que utilizaremos en clase y también las distintas tareas propuestas.
Los alumnos presentarán a través de ella la lectura y tareas una vez realizadas.

Igualmente, se proyectarán vídeos especializados y se harán visitas a sitios web de interés. Con ello se pretende diversificar las fuentes y formas del aprendizaje.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen.
- Tareas de Curso.
- Asistencia y participación en las clases y actividades voluntarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1) SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS:

La valoración global de la asignatura se compone de las siguientes partes:

1. El examen final supondrá hasta el 70% de la calificación de la asignatura.
2. Las Tareas de Curso supondrán hasta el 30% restante.
3. La asistencia y participación en las clases y actividades voluntarias podrán valorarse hasta un máximo de 1 punto, puntuación que se podrá añadir (si hiciera falta) a la obtenida en los dos apartados anteriores hasta alcanzar, como máximo, la calificación de 10.

2) SOBRE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

1. El examen final (hasta el 70% de la calificación) constará de dos partes:

1.1. Una primera parte, en la que se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir y contestar una de ellas. En este apartado se valorará especialmente la capacidad de organización de la información aportada, la calidad de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario especializado, conceptos y definiciones.

1.2. En la segunda parte se deberá responder a tres cuestiones. En este apartado se valorará especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 35% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas suman el 70% de la calificación).

2. Las Tareas de Curso supondrá hasta el 30% restante. Al ser ésta una Asignatura de 3 créditos, proponemos dos Tareas de Curso.

2.1. Tarea primera: consiste en la realización de un comentario de un artículo de prensa relacionado con el Patrimonio Bibliográfico y Documental.

2.2. Tarea segunda: consiste en la realización de un comentario de un vídeo-documental relacionado también con estas materias.

Cada una de estas dos Tareas de Curso tendrá una valoración del 15% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas Tareas suman el 30% de la calificación).

3. La asistencia y participación en las clases y actividades voluntarias son un instrumento que proporcionan a los alumnos la posibilidad de subir al alza la calificación de los dos apartados anteriores, hasta completar, en el mejor de los casos, la calificación de 10. Este apartado podrá valorarse hasta un máximo de 1 punto.

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se valorará positivamente siempre que se produzca la participación activa en ellas. Ésta implica la atención a las exposiciones del Profesor, así como la realización de preguntas o intervenciones con comentarios y la realización de algunas actividades: lecturas, exposiciones, etc.

3) SOBRE LA MATRÍCULA DE HONOR

La Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada, a discreción del profesor, a aquellos alumnos que se sitúen entre el 9'50 y el 10 en la calificación global de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje:

1. Comprender el concepto de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
2. Valorar la importancia de este Patrimonio.
2. Conocer los fundamentos de la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
3. Identificar las estrategias de gestión que se están llevando a cabo en torno a este apartado del Patrimonio español.
4. Aproximarse a la investigación de este Patrimonio.
5. Aproximarse a las tareas de conservación.
6. Aproximarse a las tareas de difusión.
7. Adquirir un vocabulario especializado en estas materias.
8. Avanzar en la adquisición de habilidades de expresión oral y redacción, para mejorar la comunicación a través de la expresión y la exposición de trabajos.

B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

La Convocatoria de Septiembre constará de un examen con las mismas características que presenta la Convocatoria de Febrero, pero que se valorará con el 100% de la puntación. A aquellos alumnos que hayan presentado las Tareas durante el desarrollo del Curso se les guardará la calificación obtenida para esta Convocatoria de Septiembre.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. El examen final (hasta el 100% de la calificación).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. El examen final (hasta el 100% de la calificación) constará de dos partes:

1.1. Una primera parte, en la que se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir y contestar una de ellas. En este apartado se valorará especialmente la capacidad de organización de la información aportada, la calidad

de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario especializado, conceptos y definiciones.

1.2. En la segunda parte se deberá responder a tres cuestiones. En este apartado se valorará especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 50% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas suman el 100% de la calificación).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

1. Comprender el concepto de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
2. Valorar la importancia de este Patrimonio.
2. Conocer los fundamentos de la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
3. Identificar las estrategias de gestión que se están llevando a cabo en torno a este apartado del Patrimonio español.
4. Aproximarse a la investigación de este Patrimonio.
5. Aproximarse a las tareas de conservación.
6. Aproximarse a las tareas de difusión.
7. Adquirir un vocabulario especializado en estas materias.
8. Avanzar en la adquisición de habilidades de expresión oral y redacción, para mejorar la comunicación a través de la expresión y la exposición de trabajos.

C. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Un examen final (hasta el 100% de la calificación).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Un examen final (cuya calificación podrá alcanzar el 100% de la puntuación), que constará de dos partes:

1. Una primera parte, en la que se propondrán dos cuestiones de amplio contenido para elegir y contestar una de ellas. En este apartado se valorará especialmente la capacidad de organización de la información aportada, la calidad de la redacción y el uso adecuado y amplio de vocabulario especializado, conceptos y definiciones.

2. En la segunda parte se deberá responder a tres cuestiones. En este apartado se valorará especialmente la claridad de las respuestas, la selección de la información y la concisión en la redacción.

Cada una de estas dos partes tendrá una valoración del 50% del total de la puntuación de la asignatura (que entre ambas suman el 100% de la calificación).

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje:

1. Comprender el concepto de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
2. Valorar la importancia de este Patrimonio.
2. Conocer los fundamentos de la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
3. Identificar las estrategias de gestión que se están llevando a cabo en torno a este apartado del Patrimonio español.

4. Aproximarse a la investigación de este Patrimonio.
5. Aproximarse a las tareas de conservación.
6. Aproximarse a las tareas de difusión.
7. Adquirir un vocabulario especializado en estas materias.
8. Avanzar en la adquisición de habilidades de expresión oral y redacción, para mejorar la comunicación a través de la expresión y la exposición de trabajos.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL *(opcional)*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios en función de las circunstancias que se produzcan (días de fiesta, etc.).

PRIMER CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas				Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES									
2-3 de octubre	1 clase	1 clase							Tema 1
9-10 de octubre	2 clases								Tema 2
16-17 de octubre	1 clase	1 clase							Tema 2
23-24 de octubre	2 clases								Tema 3
30-31 de octubre	2 clases								Tema 3
6-7 de noviembre	1 clase	1 clase							Tema 4
13 de noviembre	1 clases								Tema 5
Pruebas de evaluación								Enero/Febrero	